



## CONSELLO EVANXÉLICO DE GALICIA

Domicilio: Carretera a Estrada.-Igrexa Evanxélica de RAMALLOSA.-15886 TEO. (Santiago de Compostela)  
Inscrito en el Ministerio de Justicia-Dirección General de Asuntos Religiosos al nº 4504/ SE/D.  
Miembro de FEREDE (Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España) con Acuerdos del Estado Español, Ley 24/ 1992-BOE 272/ 92.

Convenio Marco Xunta de Galicia-Consello Evanxélico -Diario Oficial de Galicia Nº 77 do 19 Abril 2.000.

### Consellería de Relacións Públicas

Pontedeume 2 de Mayo 2006

#### **Asunto: Cementerio profanado de Laraxe.-Cabanas. (Por Pontedeume).**

A la Directiva: del Consello Evanxélico de Galicia y Creyentes interesados:

Hechas largas indagaciones en vecinos, Juzgado en su Registro Civil de Cabanas, abierto dos días a la semana, dos horas, con una amable Juez, que hace también la labor de secretario, dado que el oficial es un funcionario municipal, muy ocupado en otro edificio, en que la búsqueda y emisión de Certificados de Defunción, idas y vueltas, me ocupó mas de mes y medio de labor para **CONFIRMARLES** que **“o que dicen, que lles dixeron”**, no era verdad y por lo tanto, **no es válido el argumento o disculpa para anularlo, basados en que allí, no había nadie enterrado en este Cementerio Civil, cuando hay como mínimo CUATRO Evangélicos, inscritas sus Defunciones en el Registro Civil, aparte, el testimonio de vecinos que lo acreditan al mismo tiempo.**

**Lo que sí no posible saber, es el número de fusilados anónimos enterrados, que normalmente eran ejecutados en el Vecinal Católico Romano, y arrojados por encima del muro.**

Cuando falleció el primer creyente **Don Francisco Paz Fraguío**, inmediatamente se cerro un amplio espacio, con postes, alambrada alta, gruesa y una buena puerta.

Estuvo cuidado perfectamente hasta el fallecimiento de nuestro hermano Robustiano Pedreiras Otero, último creyente de aquella Iglesia clandestina, hoy desaparecida, motivado a lo que ocurre en otros muchos lugares rurales de Galicia, en que la juventud “emigró”, especialmente la evangélica por su creencia, para Hispanoamérica o grandes ciudades españolas

Desde los dos primeros meses del actual 2006, **lo han ocultado** con una capa de tierra, de unos dos metros de alto, procedente, casi con toda seguridad, de un destierre urbanístico, quedando anulado, desapareciendo el testimonio y el respeto a los enterrados en este Cementerio Civil,

**Otro caso parecido pero distinto**, ocurrió en el Cementerio Municipal de Pontedeume, que tiene tres puertas de entrada. La central amplia, a la derecha para las monjas y [niñ@s](#). La izquierda para el Civil. Cuando se iniciaba la transición política, aún tenía y tiene su suelo cerca de un metro mas alto que el Municipal C.R., con muro intermedio que impedía ver uno al otro. El gobierno municipal de aquella fecha introdujo una pala mecánica rompió lápidas, destrozó todas las sepulturas, incluso una placa de mármol blanco, de buen tamaño **empotrada en la pared**, a la cabecera del sepulcro en tierra, de Manuel Pena, joven evangélico que había fallecido recientemente, la que tenía la siguiente inscripción: **“Jesús dijo: Yo soy la resurrección y la**

***vida; el que cree en mi, aunque esté muerto, vivirá” S.Juan 11:25.*** Seguidamente construyeron una larga fila de nichos, para su venta. Entró a gobernar el PSOE, presenté un escrito-protesta con 19 Certificados de Defunción de enterrados allí, evangélicos, fusilados, ahogados, suicidas o que habían rechazado la ICAR. En la Sesión, la oposición dijo que allí no había nadie. Se acordó aclararlo, lo que no se hizo nunca. reclamé la devolución de los Certificados, que en algunos aparecía mi nombre completo, como presentador ante el Juzgado. Nunca los hallaron.

En el de Laraxe queda, aún hoy, un testimonio macabro, en el muro separador, donde se observa la sangre ennegrecida, que se introdujo profundamente en la argamasa, por donde los arrojaban al Civil. Me lo comentó más de un vecino, incluso también el nuevo Presidente de dicho Cementerio Vecinal C.R., amigo mío, con quien días pasados nos encontramos en la Plaza Real de Pontedeume, comentándome su nueva responsabilidad y que había recibido una carta del Secretario Ejecutivo del Consello Evanxélico de Galicia, Sr.Rego. Me mostró su deseo de colaborar.

Posiblemente entre los fusilados allí, dada la cercanía de su casa, unos 2 Km., al inicio de la Guerra Civil, creo está allí u en otro lugar cercano, el padre de un niño entonces, y hoy un querido Anciano de la Iglesia de Cabanas, siendo su padre un hombre muy apreciado, honrado y acreditado sastre, llamado Don Antonio como un anónimo mas. Su esposa nunca pudo obtener el Certificado de Defunción, quedándole a sus expensas OCHO HIJOS, casi todos menores de edad, con el sambenito de: “esposa e hijos de un fusilado”, sin derecho a la patria potestad sobre ellos, ni posibilidad de disponer de ningún derecho civil, como hacer uso de sus propias propiedades, autorizaciones sobre los hijos, etc. ... ii Perdió a su Antonio!!... y su pobre Consuelo, oficialmente esposa de un marido vivo, atada de pies y manos... y OCHO HIJOS. iiUna tragedia mas, de tantas !! ...

***¿Cómo está hoy el Cementerio Civil de Laraxe...??.*** Después de cortar todos los árboles del monte contiguo a este Cementerio Civil, pasando por encima de las sepulturas los tractores cargados con los troncos, se halla cubierto, como se dice anteriormente, con muchas toneladas de tierra, lo que borra nuestra MEMORIA HISTÓRICA.

LA REALIDAD: La avalan los Certificados de Defunción del Juzgado de Cabañas, que acreditan ***se hallan allí, un mínimo de CUATRO hermanas y hermanos***, de dicha Iglesia clandestina, muy fieles, con quienes nos reuníamos, en aquellos años, un buen grupo, a escondidas en la **CASA-CULTO** de Doña Josefa Prego Fraguela y su esposo Don Francisco Paz Fraguío, al igual que hacíamos en varios lugares de esta Comarca

## **ENTERRAMIENTOS CIERTOS Y DOCUMENTADOS:**

**PRIMER entierro Evangélico, de Francisco Paz Fraguío**, fallecido el 2 de Febrero 1947. No dieron permiso de enterramiento hasta el 4 al recibir orden del Gobierno Civil.

*No era el primer ser humano enterrado allí desde 1936.* Está adosado este monte al “Vecinal Católico Romano”, y nunca se cerro con muralla, no obstante, ya se habían enterrado un número no conocido de fusilados, en caminos y también los que eran ejecutados dentro del “católico romano”, y arrojados a dicho monte por encima del muro, que está a mayor altura.

Sobre este primer enterramiento evangélico, consta en Internet, “**ORBAYU**, con el Título: Un pueblo silenciado, en la guerra y en la paz de Franco: Los evangélicos asturianos” del que es autor Don Manuel de León. **APARECE: “Entierro en Larage: Las mismas dificultades existieron en los entierros civiles en Galicia, con los mismos angustiosos trámites, que en los demás lugares. Se decía: El Señor quitó las dificultades que ofrecían para que fuese enterrado (Francisco Paz Fraguío de Cabanas-Larage) en el cementerio civil de Larage y con motivo de la visita del hermano Manuel Molaes al señor Gobernador Civil de La Coruña, pudo efectuarse el enterramiento el día 4, dando mensajes oportunos ante un centenar de almas, don Benito Mayobre y don Bautista Rodríguez”.**

**Notas mías:**

*No permitieron enterrarlo el día 3, hasta recibir la orden del Gobernador. En otros casos en Galicia, tardó hasta 4 días después, con funestas consecuencias sanitarias.*

*Don. Benito era un responsable de la Iglesia de Hermanos en la Calle Panaderas de Coruña y Don. Bautista Rodríguez de la de Ferrol, muy conocido y apreciado por su fama de buen sastre y creyente. En ambas estaban las Iglesias clausuradas y yo tenía gran relación con todos, asistiendo a los cultos clandestinos por las casas, de un lado a otro, siempre que me era posible.*

*Este Cementerio estuvo muy bien cuidado hasta el fallecimiento de nuestro hermano Robustiano Pedreiras Otero. Actualmente estaba bastante abandonado, ya que no quedó nadie allí. Los del Vecinal lo convirtieron en escombrera, arrojando las flores y residuos de reparaciones.*

**Alcaldía de Cabañas.** *Tengo que manifestar que el día 28 de Diciembre 1.999, entregué a la Sra Alcaldesa de Cabanas, una carta, particular, que tengo en mi ordenador y os adjunto, así como petición de palabra, antes y después, muchas veces, pidiéndole la limpieza de tal Cementerio Civil, recibiendo siempre buenas palabras, pero nada mas.*

**SEGUNDO entierro Evangélico.-** El 30 de Octubre 1947 de Manuel Ameneiro Caaveiro, hermano de Plácido, actual Anciano de la Iglesia de Cardeita.-Cabanas.

*Este hermano, un tiempo después, “lo” retiraron para el Cementerio Evangélico de Soaserra. Digo, “lo”, por cuanto de los enterramientos en tierra, nunca se retira poco más que una muy pequeña parte.*

**TERCER entierro Evangélico.-** El 1º de Noviembre 1950, de Benigna Pedreiras Otero. Consta en el certificado del Registro Civil de Cabanas: “sepultura en el Cementerio Civil de Larage”.

**CUARTO entierro Evangélico.-** El 7 de Junio 1952, de Josefa Pedreiras Otero.

**ENTERRAMIENTOS DUDOSOS:**

**1º.-** El 4 Diciembre 1976 .-Manuela López Ardao.-, En el Certificado del Registro Civil consta enterramiento “LARAGE tachado”, sin salvar y a

continuación Soaserra. donde se cree fue sepultada, después de dudas. No se sabe a ciencia cierta los motivos del porqué está tachado.

**2º.-**El 12 de Diciembre 1989.- Robustiano Pedreiras Otero. En el Certificado del Registro Civil no lo aclara. Su voluntad manifestada hasta su muerte, era ser enterrado al lado de su madre Benigna Pedreiras Otero, (la 3ª enterrada allí). Al final se dio sepultura en el Vecinal, en un nicho de la familia que lo cuidó hasta su fallecimiento.

**3º.-** Josefa Prego Fraguela, dueña de la Casa-Culto de Laraxe, esposa de D.Francisco Paz Fraguío, primer enterrado, la que no aparece en el Registro Civil de Cabañas, o Cabanas.

Igualmente ocurre con el resto de vecinos, creyentes de edad, que muy posible están en este Cementerio, pero carecemos de **datos escritos, que no se tomaban por seguridad, ante el temor de ser considerados “enemigos de la unidad nacional”.** Tenemos experiencias.

#### **Comentario a un entierro en plena guerra Civil en Soaserra:**

Como dato histórico el de **Antonia Carbón Grandío**, enterrada el día 31 de Marzo 1937, **con fuerte escolta**, en un terreno propiedad de Agustín López Ardao, pegado al cauce del “Río da Igrexa”. Se recuerda que no permitieron que la acompañara ningún vecino. Únicos: una pareja de la Guardia Civil y un piquete de Falangistas armados, los cuatro llevadores a hombros y por una “gracia exclusiva” el Pastor Don Arturo Ginnings. Cuando crecía el Río cubría la sepultura, hasta que en el 1955, se trasladaron sus restos al Cementerio Evangélico en “A Serra” de Soaserra-Cabanas (Por Pontedeume)..

Manuel Molaes Porto

**Rogamos que las comunicaciones sean a PONTEDEUME**

**Conselleiro de Relacións Públicas: Manuel Molaes Porto.-** Inmaculada, 5. 15600-PONTEDEUME- (A Coruña)

Tel: 981 43 02 92. Fax: 981 43 45 10 Móvil: 629 402 700. Correo e.:

[manuel.molaes@telefonica.net](mailto:manuel.molaes@telefonica.net)